



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

**DECRETO No. 136 DE 2023
(27 DE JUNIO)**

“POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Alcalde Municipal de Cajicá, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Constitución Política de 1991, artículo 315, numerales 1, 3, 9 y 10, Ley 136 de 1994 modificada por ley 1551 de 2012, artículos 84, 91 y 93, Decreto 111 de 1996, artículos 12, 13, 15, 17 y 18, Acuerdo Municipal No. 013 de 2022, Decreto Municipal 144 de 2022 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política: “(...) *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...). Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, así como garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.*”

Que el artículo 84 de la Ley 136 de 1994 establece: “(...) *En cada municipio o distrito habrá un alcalde quien ejercerá la autoridad política, será jefe de la administración local y representante legal de la entidad territorial. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio o distrito y tendrá el carácter de empleado público del mismo.*”

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 establece: “(...) *Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo. Además de las funciones anteriores, los alcaldes tendrán las siguientes: (...) d) En relación con la Administración Municipal: 1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; (...) 5. Ordenar los gastos (...)*”

Que el artículo 93 de la Ley 136 de 1994, establece: “(...) *ACTOS DEL ALCALDE. El alcalde para la debida ejecución de los acuerdos y para las funciones que le son propias, dictará decretos, resoluciones y las órdenes necesarias.*”

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 12 establece: “(...) *Los principios del sistema presupuestal son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la*

1/24



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

programación integral, la especialización, inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeostasis (Ley 38/89, artículo 8o. Ley 179/94, artículo 4o.)”.

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 14 establece: “(...) El año fiscal comienza el 1o. de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción (Ley 38/89, artículo 10).”

Que el principio de programación integral del presupuesto está contenido en el Decreto 111 de 1996, artículo 17 que establece: “(...) PROGRAMACION INTEGRAL. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.”

Que mediante Acuerdo Municipal No.13 del 24 de octubre de 2022, el Municipio de Cajicá adoptó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que mediante Decreto Municipal No. 144 de diciembre 26 de 2022, el Municipio de Cajicá liquidó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que el Acuerdo Municipal No.13 del 24 de octubre de 2022, en su artículo 37, dispone que: “(...) Le corresponde al Alcalde el expedir el decreto de liquidación del presupuesto general del Municipio, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 111 de 1996, allí clasificará los ingresos y gastos, y definirá estos últimos. Dicha liquidación podrá ser modificada mediante decreto del Alcalde Municipal. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, sectores y programas que no corresponden a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda (...)”.

Que en concordancia con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Cajicá Cundinamarca 2020-2023 “CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD” las diferentes dependencias de la administración solicitan realizar algunos traslados lo que hace necesario modificar el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal 2023 por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.912.474.283,94)**

Que la Directora Financiera y el Profesional Universitario del área de Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cajicá, certificaron que existe disponibilidad presupuestal por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.912.474.283,94)** recursos que pueden ser contra acreditados y destinados a financiar otros gastos.

4/24



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Que con fundamento en los preceptos legales y argumentos que anteceden, resulta legalmente procedente modificar el Decreto, con los movimientos de traslado y adición presupuestal proyectados por la Administración Municipal.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1: Modificar el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal 2023 por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.912.474.283,94)**, conforme al siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicios /ADMINISTRACION CENTRAL/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	10,000,000.00
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	3,600,000.00
2.1.2.02.02.009.02	Gastos de Bienestar Social /ADMINISTRACION CENTRAL /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,600,000.00	0.00
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)/ ADMINISTRACION CENTRAL/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,000,000.00	0.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado. (Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	0.00	45,700,000.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado. (Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia) /RECURSOS DEL BALANCE DE	0.00	200,000,000.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado. (Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	0.00	11,000,000.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.06	Prima de servicio/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía	11,000,000.00	0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE		
23010101-2020251260069-2.3.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	5,200,000.00	0.00
23010101-2020251260069-2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	15,000,000.00	0.00
23010101-2020251260069-2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	11,000,000.00	0.00
23010101-2020251260069-2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	5,000,000.00	0.00
23010101-2020251260069-2.3.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos Laborales /INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	2,000,000.00	0.00
23010101-2020251260069-2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	4,000,000.00	0.00
23010101-2020251260069-2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	1,000,000.00	0.00
23010101-2020251260069-	Aportes a la ESAP/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos	1,000,000.00	0.00

A.12



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2020251260069- 2.3.1.01.02.008	POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE		
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos Técnicos /INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	1,500,000.00	0.00
23010102- 2020251260070- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/COMISARIA DE FAMILIA/Instituciones de educación pública e instituciones privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	0.00	303,372,285.00
23010102- 2020251260070- 2.3.1.01.01.001.06	Prima de servicio/COMISARIA DE FAMILIA/Instituciones de educación pública e instituciones privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	3,372,285.00	0.00
23010201- 2020251260028- 2.3.2.02.02.008.09	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV Cajicá. /ADMINISTRACION CENTRAL/ Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (Está previsto para el planteamiento y la ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC para el periodo 2020-2023 y para la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana- CN/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	41,875,120.00
23010201- 2020251260028- 2.3.4.02.04.01	Realizar las visitas y tramitar los actos administrativos de acuerdo al cumplimiento de la Ley 1802 de 2016 /ADMINISTRACION CENTRAL/ Comisarías de familia adecuada (Mobiliario – canon de arrendamiento) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	71,217,525.00
23010201- 2020251260042- 2.3.2.02.02.008.03	Campañas para socializar a la comunidad la normatividad aplicable respecto a Protección, bienestar y Tenencia responsable de animales domésticos y de compañía/ADMINISTRACION CENTRAL/Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas (campañas de prevención y tenencia responsable de animales)/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,000,000.00	0.00
	Realizar apoyo a la gestión entre la	0.00	38,695,864.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.3.2.02.02.008.01	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada. (Planes de acción del Consejo Municipal de Protección al Consumidor; Consejo de Paz; Consejo de Participación ciudadana; Capacitación a dignatarios de las JAC.; programa de Comunalitos, Eventos a Presidentes día Acción Comunal/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
23010203- 2020251260030- 2.3.2.02.02.008.02	Dotar el Centro Integral del sistema de atención de emergencias del municipio de Cajicá/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Emergencias y desastres atendidas(Dotación CISAEC) /SOBRETASA BOMBERIL	75,794,602.00	0.00
23010301- 2020251260083- 2.3.2.02.01.003.03	Suministrar el combustible del parque automotor del cuerpo oficial de bomberos del municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/ Emergencias y desastres atendidas(Mejoramiento parque automotor, combustible y vehículos especializados del cuerpo oficial de bomberos)/SOBRETASA BOMBERIL	0.00	75,794,602.00
23010501- 2020251260080- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/OBRAS PUBLICAS/ Vía terciaria Mejorada /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	300,000,000.00
23010501- 2020251260080- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/OBRAS PUBLICAS/ Vía terciaria mejorada/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	13,400,000.00
23010501- 2020251260080- 2.3.1.01.01.001.06	Prima de servicio/OBRAS PUBLICAS /Vía terciaria mejorada/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	13,400,000.00	0.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.005.03	Construir vías terciarias en el Municipio/ADMINISTRACION CENTRAL/NO APLICA/R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES	0.00	182,282,096.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.005.03	Construir vías terciarias en el Municipio/ADMINISTRACION CENTRAL/Vía terciaria construida /R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES	0.00	810,892,269.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.005.06	Construir vías terciarias en el Municipio (plusvalía) /ADMINISTRACION CENTRAL/Vía terciaria construida /OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACIONESPECIFICA LEGAL	0.00	211,444,000.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.008.03	Contratar la interventoría para la construcción de vías terciarias en el Municipio/ ADMINISTRACION CENTRAL/Vía terciaria construida /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBREDESTINACION	0.00	22,066,655.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010602- 2020251260038- 2.3.2.02.02.005.03	Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES /ADMINISTRACION CENTRAL/ Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (JAC Presupuesto participativo – Acuerdo 02 de 2017 - 5%)/R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES	182,282,096.00	0.00
23010603- 2020251260016- 2.3.2.02.02.008.04	Realizar el catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial /ADMINISTRACION CENTRAL/ Documentos de planeación elaborados (Kilómetros)Actualización del PGIRS) Catastro de redes Alcantarillado) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	80,000,000.00
23010603- 2020251260016- 2.3.2.02.02.008.04	Realizar el catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial /Varios/Documentos de planeación elaborados (Kilómetros)Actualización del PGIRS) (Catastro de redes Alcantarillado) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	100,000,000.00
23010603- 2020251260016- 2.3.2.02.02.008.04	Realizar el catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial /ADMINISTRACION CENTRAL/ Documentos de planeación elaborados (Kilómetros)Actualización del PGIRS) (Catastro de redes Alcantarillado) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	70,000,000.00
23010603- 2020251260087- 2.3.2.02.02.005.01	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado/ADMINISTRACION CENTRAL/Red de alcantarillado ampliada Corresponde a la gestión de los recursos para ejecutar el 35% de la 2da fase de la etapa 2 del Plan Maestro de Alcantarillado, porque no se alcanza a ejecutar la ampliación de la red pluvial. /SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0.00	194,989,031.94
23010603- 2020251260087- 2.3.2.02.02.005.04	Ampliar y mejorar las redes de Acueducto- Participación en Plusvalía/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Conexiones intradomiciliarias apoyadas financieramente/ R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES	810,892,269.00	0.00
23010603- 2020251260087- 2.3.2.02.02.005.05	Ampliar y mejorar las redes de Acueducto/ADMINISTRACION CENTRAL/Conexiones intra domiciliarias apoyadas financieramente/SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	194,989,031.94	0.00
	Ampliar y mejorar las redes de	211,444,000.00	0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010603- 2020251260087- 2.3.2.02.02.005.06	Acueducto Participación en Plusvalía/ADMINISTRACION CENTRAL/ Conexiones intra domiciliarias apoyadas financieramente/OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL		
23020103- 2020251260076- 2.3.2.02.02.009.01	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados)/ADMINISTRACION CENTRAL/Hospitales de primer nivel de atención ampliados/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	198,918,072.00	0.00
23020103- 2020251260076- 2.3.2.02.02.009.02	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados)/ADMINISTRACION CENTRAL/Hospitales de primer nivel de atención ampliados/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	80,000,000.00	0.00
23020103- 2020251260076- 2.3.2.02.02.009.02	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados)/ADMINISTRACION CENTRAL/Hospitales de primer nivel de atención ampliados/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	471,081,928.00	0.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.006.01	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio/ADMINISTRACION CENTRAL/ Beneficiarios de la alimentación escolar Brindar complementos nutricionales o almuerzos a 7500 niños, niñas y adolescentes anualmente./INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	0.00	5,000,000.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.04	Realizar el asesoramiento y acompañamiento de los proyectos PRAE en las IED del municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/ Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa 1. Brindar apoyo de equipo terapéutico	0.00	836,000.00

31/12/14



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	especializado para mejorar las aptitudes y actitudes a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales en las (IEDs). 2.Encuentro regional de Robót/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.08	Formar docentes de básica y media en 2 niveles de inglés/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo(Formar docentes de básica y media en 2 niveles de inglés)/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	211,850.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.10	Brindar capacitaciones formales e informales a niños y jóvenes en extraedad en educación por ciclos. /ADMINISTRACION CENTRAL/ Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Capacitación formal e informal a niños y jóvenes en extraedad en educación por ciclos, formación política y derechos humanos, Capacitación a docentes de primera infancia en procesos /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	271,713.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.25	Beneficiar a los estudiantes de la básica primera de las IED de Cajicá con la adquisición de bus para el transporte escolar/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Beneficiarios de transporte escolar Brindar rutas escolares a los niños de educación inicial, preescolar y básica primaria)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	42,187,946.00
23020302- 2020251260007- 2.3.2.02.02.009.03	Beneficiar a los estudiantes con estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria (Preicfes)/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria (Convenios interadministrativos con universidades e institutos técnicos. (Preicfes) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	30,000,000.00
23020602- 2021251260004-	Ejecutar la interventoría integral para la construcción de un Centro de desarrollo infantil CDI, en la vereda Chuntame, Sector Tayrona en el Municipio de Cajicá/	0.00	39,972,000.00

9/12/24



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.3.2.02.02.008.01	ADMINISTRACION CENTRAL/Niños y niñas atendidos en Servicio integrales Convenios Jardín Social CAFAM; tres ludotecas en funcionamiento incluyendo el convenio con cultivarte; transporte de las niñas y niños que lo necesiten al CDI de Manas; Dotación de material fungible; celebración del día del niño; día dulce en octubre; /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION		
23020604- 2020251260079- 2.3.2.02.02.009.12	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/Adultos mayores atendidos con servicios integrales(Salida lúdico-pedagógica; material fungible; equipo de profesionales del programa de adulto mayor: coordinadora, 9 auxiliares de enfermería; gerontóloga; abogado; psicólogo; trabajador social; administradora en salud ocupacional; 2 fisioterapeutas;/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	350,000,000.00
23020604- 2020251260079- 2.3.2.02.02.009.17	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/Adultos mayores atendidos con servicios integrales(Salida lúdico-pedagógica; material fungible; equipo de profesionales del programa de adulto mayor: coordinadora, 9 auxiliares de enfermería; gerontóloga; abogado; psicólogo; trabajador social; administradora en salud ocupacional; 2 fisioterapeutas;/ OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	350,000,000.00	0.00
23030402- 2020251260051- 2.3.2.02.02.008.06	Realizar el mantenimiento de las áreas reforestadas y en zona de protección ambiental del municipio/ ADMINISTRACION CENTRAL/Áreas en proceso restauración en mantenimiento Reforestación)/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	36,855,327.00
23030402- 2020251260051- 2.3.2.02.02.008.07	Realizar la adecuación y recuperación de la red de alcantarillado pluvial /ADMINISTRACION CENTRAL/ Extensión de cuerpos de agua recuperados /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0.00	200,000,000.00
23030402- 2020251260051-	Formulación del plan de restauración y recuperación de ríos y quebradas de Cajicá e implementación de acciones	0.00	30,000,000.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.3.4.02.04.02	orientadas a la recuperación y protección de cuerpos hídricos/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Extensión de cuerpos de agua recuperados /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
23030402- 2020251260051- 2.3.4.02.04.03	Realizar acciones para garantizar los trámites ante la corporación autónoma regional CAR/ADMINISTRACION CENTRAL/Extensión de cuerpos de agua recuperados /OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	350,000,000.00
23030402- 2020251260051- 2.3.4.02.04.04	Realizar acciones para garantizar los trámites ante la corporación autónoma regional CAR/ADMINISTRACION CENTRAL/Extensión de cuerpos de agua recuperados /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	350,000,000.00	0.00
23030402- 2020251260051- 2.3.4.02.04.04	Realizar acciones para garantizar los trámites ante la corporación autónoma regional CAR/ADMINISTRACION CENTRAL/Extensión de cuerpos de agua recuperados /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	800,000,000.00	0.00
23030603- 2020251260022- 2.3.2.02.02.008.01	Realizar actividades para apoyar el desarrollo y mejoramiento del clima organizacional dentro de la dimensión de talento humano de la entidad/ADMINISTRACION CENTRAL/ Personas capacitadas/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0.00	10,010,000.00
23030603- 2020251260022- 2.3.2.02.02.008.03	Proporcionar instrumentos que sirvan de apoyo, diseño, implementación y evaluaciones de acciones de inserción laboral /ADMINISTRACION CENTRAL/ publicaciones seriadas elaboradas (Observatorio laboral, emprendimiento de genero) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	0.00	30,800,000.00
23030701- 2020251260036- 2.3.2.02.02.008.05	Implementación de actividades para la actualización de la infraestructura tecnológica de la Alcaldía Municipal de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/Desarrollos informáticos implementados y/o actualizados/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	70,000,000.00	0.00
	TOTAL	3.912.474.283,94	3.912.474.283,94

ARTÍCULO 2: Modifíquese el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, con las variaciones efectuadas en el presente Decreto.



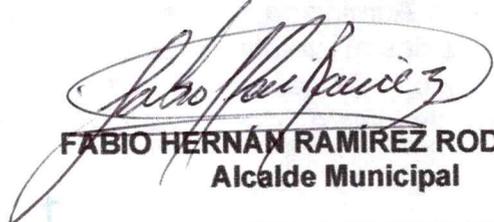
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

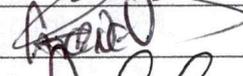
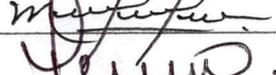
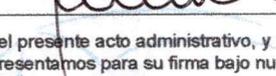
ARTÍCULO 3: Comuníquese y envíese copia del presente decreto a la Secretaría de Hacienda para su registro, control y lo de su competencia.

ARTÍCULO 4: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Cajicá, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)


FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró:	José Ignacio Gualteros Rodríguez		Profesional Universitario Presupuesto
Revisó:	Luz Caterine Venegas B.		Asesora Financiera
Revisó:	Mónica Andrea Castaño Idárraga		Directora Financiera
Revisó y aprobó:	Dr. Leonard Fabián Cuervo Lamprea		Secretario de Hacienda

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CONSTANCIA DE PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente Decreto No. 136 de junio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023) en la cartelera oficial de la Alcaldía ubicada en la Calle 2 No. 4-07 del municipio de Cajicá, siendo las ocho (8:00A.M.) del día veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023).

GLADYS MANCERA GONZALEZ
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El Decreto No. 136 de junio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023), se desfijó de la cartelera oficial el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023), siendo las cinco y treinta (5:30 P.M) de la tarde. La presente constancia se suscribe para efectos de firmeza del acto administrativo, en los términos del artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

GLADYS MANCERA GONZALEZ
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pars@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

**LA DIRECTORA FINANCIERA Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE
PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ**

CERTIFICAN:

Que, en el presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal, existen saldos libres de afectación para realizar los traslados presupuestales, de conformidad con el siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicios /ADMINISTRACION CENTRAL/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,600,000.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado. (Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	45,700,000.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado.(Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	200,000,000.00
23010101- 2020251260069- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/INSPECCIÓN DE POLICIA/Ciudadanos con servicio de justicia prestado. (Mejoramiento del servicio de 2 Inspecciones de Policía y 2 Comisarías de Familia)/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE	11,000,000.00
23010102- 2020251260070- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/COMISARIA DE FAMILIA/Instituciones de educación pública e instituciones privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos(JAC – Comités de participación)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	303,372,285.00
23010201- 2020251260028- 2.3.2.02.02.008.09	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV Cajicá. /ADMINISTRACION CENTRAL/Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (Está previsto para el planteamiento y la ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC para el periodo 2020-2023 y para la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–CN/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	41,875,120.00
23010201- 2020251260028- 2.3.4.02.04.01	Realizar las visitas y tramitar los actos administrativos de acuerdo al cumplimiento de la Ley 1802 de 2016 /ADMINISTRACION CENTRAL/ Comisarías de familia adecuada (Mobiliario – canon de arrendamiento) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	71,217,525.00
23010202- 2020251260029- 2.3.2.02.02.008.01	Realizar apoyo a la gestión entre la administración municipal y la participación comunitaria/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada. (Planes de acción del Consejo Municipal de Protección al Consumidor; Consejo de Paz; Consejo de Participación ciudadana; Capacitación a dignatarios de las JAC.; programa de Comunalitos, Eventos a Presidentes día Acción Comunal/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	38,695,864.00
	Suministrar el combustible del parque automotor del	75,794,602.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23010301- 2020251260083- 2.3.2.02.01.003.03	cuerpo oficial de bomberos del municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/ Emergencias y desastres atendidas(Mejoramiento parque automotor, combustible y vehículos especializados del cuerpo oficial de bomberos)/SOBRETASA BOMBERIL	
23010501- 2020251260080- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/OBRAS PUBLICAS/ Vía terciaria Mejorada /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	300,000,000.00
23010501- 2020251260080- 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico/OBRAS PUBLICAS/ Vía terciaria mejorada/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	13,400,000.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.005.03	Construir vías terciarias en el Municipio/ADMINISTRACION CENTRAL/NO APLICA/R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES	182,282,096.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.005.03	Construir vías terciarias en el Municipio/ADMINISTRACION CENTRAL/Vía terciaria construida /R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES	810,892,269.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.005.06	Construir vías terciarias en el Municipio (plusvalía) /ADMINISTRACION CENTRAL/Vía terciaria construida /OTRAS CONTRIBUCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	211,444,000.00
23010501- 2022251260014- 2.3.2.02.02.008.03	Contratar la interventoría para la construcción de vías terciarias en el Municipio/ ADMINISTRACION CENTRAL/Vía terciaria construida /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	22,066,655.00
23010603- 2020251260016- 2.3.2.02.02.008.04	Realizar el catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial /ADMINISTRACION CENTRAL/ Documentos de planeación elaborados (Kilómetros)Actualización del PGIRS) Catastro de redes Alcantarillado) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	80,000,000.00
23010603- 2020251260016- 2.3.2.02.02.008.04	Realizar el catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial /Varios/Documentos de planeación elaborados (Kilómetros)Actualización del PGIRS) (Catastro de redes Alcantarillado) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	100,000,000.00
23010603- 2020251260016- 2.3.2.02.02.008.04	Realizar el catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial /ADMINISTRACION CENTRAL/ Documentos de planeación elaborados (Kilómetros)Actualización del PGIRS) (Catastro de redes Alcantarillado) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	70,000,000.00
23010603- 2020251260087- 2.3.2.02.02.005.01	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado/ADMINISTRACION CENTRAL/Red de alcantarillado ampliada Corresponde a la gestión de los recursos para ejecutar el 35% de la 2da fase de la etapa 2 del Plan Maestro de Alcantarillado, porque no se alcanza a ejecutar la ampliación de la red pluvial. /SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	194,989,031.94
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.006.01	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio/ADMINISTRACION CENTRAL/ Beneficiarios de la alimentación escolar Brindar complementos nutricionales o almuerzos a 7500 niños, niñas y adolescentes anualmente./INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	5,000,000.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.04	Realizar el asesoramiento y acompañamiento de los proyectos PRAE en las IED del municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/ Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa 1. Brindar apoyo de equipo terapéutico especializado para mejorar las aptitudes y	836,000.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
	actitudes a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales en las (IEDs). 2.Encuentro regional de Robót/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.08	Formar docentes de básica y media en 2 niveles de inglés/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo(Formar docentes de básica y media en 2 niveles de inglés)/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	211,850.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.10	Brindar capacitaciones formales e informales a niños y jóvenes en extra-edad en educación por ciclos. /ADMINISTRACION CENTRAL/ Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Capacitación formal e informal a niños y jóvenes en extra edad en educación por ciclos, formación política y derechos humanos, Capacitación a docentes de primera infancia en procesos /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	271,713.00
23020301- 2020251260043- 2.3.2.02.02.009.25	Beneficiar a los estudiantes de la básica primera de las IED de Cajicá con la adquisición de bus para el transporte escolar/ADMINISTRACION CENTRAL/ Beneficiarios de transporte escolar Brindar rutas escolares a los niños de educación inicial, preescolar y básica primaria)/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	42,187,946.00
23020302- 2020251260007- 2.3.2.02.02.009.03	Beneficiar a los estudiantes con estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria (Preicfes)/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria (Convenios interadministrativos con universidades e institutos técnicos. (Preicfes) /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
23020602- 2021251260004- 2.3.2.02.02.008.01	Ejecutar la interventoría integral para la construcción de un Centro de desarrollo infantil CDI, en la vereda Chuntame, Sector Tayrona en el Municipio de Cajicá/ ADMINISTRACION CENTRAL/Niños y niñas atendidos en Servicio integrales Convenios Jardín Social CAFAM; tres ludotecas en funcionamiento incluyendo el convenio con cultivarte; transporte de las niñas y niños que lo necesiten al CDI de Manas; Dotación de material fungible; celebración del día del niño; día dulce en octubre; /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	39,972,000.00
23020604- 2020251260079- 2.3.2.02.02.009.12	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá/ADMINISTRACION CENTRAL/Adultos mayores atendidos con servicios integrales(Salida lúdico-pedagógica; material fungible; equipo de profesionales del programa de adulto mayor: coordinadora, 9 auxiliares de enfermería; gerontóloga; abogado; psicólogo; trabajador social; administradora en salud ocupacional; 2 fisioterapeutas;/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	350,000,000.00
23030402- 2020251260051- 2.3.2.02.02.008.06	Realizar el mantenimiento de las áreas reforestadas y en zona de protección ambiental del municipio/ ADMINISTRACION CENTRAL/Áreas en proceso restauración en mantenimiento Reforestación)/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	36,855,327.00
23030402- 2020251260051-	Realizar la adecuación y recuperación de la red de alcantarillado pluvial /ADMINISTRACION CENTRAL/	200,000,000.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
2.3.2.02.02.008.07	Extensión de cuerpos de agua recuperados /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	
23030402- 2020251260051- 2.3.4.02.04.02	Formulación del plan de restauración y recuperación de ríos y quebradas de Cajicá e implementación de acciones orientadas a la recuperación y protección de cuerpos hídricos/ ADMINISTRACION CENTRAL/ Extensión de cuerpos de agua recuperados //INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
23030402- 2020251260051- 2.3.4.02.04.03	Realizar acciones para garantizar los trámites ante la corporación autónoma regional CAR/ADMINISTRACION CENTRAL/Extensión de cuerpos de agua recuperados /OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	350,000,000.00
23030603- 2020251260022- 2.3.2.02.02.008.01	Realizar actividades para apoyar el desarrollo y mejoramiento del clima organizacional dentro de la dimensión de talento humano de la entidad/ADMINISTRACION CENTRAL/ Personas capacitadas/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,010,000.00
23030603- 2020251260022- 2.3.2.02.02.008.03	Proporcionar instrumentos que sirvan de apoyo, diseño, implementación y evaluaciones de acciones de inserción laboral /ADMINISTRACION CENTRAL/ publicaciones seriadas elaboradas (Observatorio laboral, emprendimiento de genero) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	30,800,000.00
	TOTAL	3.912.474.283,94

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

MÓNICA ANDREA CASTAÑO I.
Directora Financiera

JOSE IGNACIO GUALTEROS R.
Profesional Universitario P.